



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

II LEGISLATURA

28 MAR 2023

Recibió: Rosa Soriano

Hora: 13:55 hrs.



Ciudad de México, a 24 de marzo de 2023
AVC/DEPFE/ 186/2023

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CDMX
P R E S E N T E.

Por medio del presente y en atención a su oficio MDPRSA/CSP/0319/2023 de fecha dieciocho de enero de dos mil veintitrés, a través del cual remite punto de acuerdo al Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, mismo que es remitido mediante similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00012.9/2023 a la Alcaldía Venustiano Carranza por el Lic. Marcos Alejandro Gil González Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se solicita:

Segundo.- Se solicita a las 16 alcaldías de la Ciudad de México que lleven a cabo las acciones necesarias que permitan y faciliten la realización de Ferias culturales encaminadas a la promoción del maguey y el pulque, así mismo que dentro del ámbito de sus atribuciones generen políticas públicas en favor de los productores de maguey y de las pulquerías que puedan encontrar en sus demarcaciones Territoriales.

En atención a lo solicitado, esta Alcaldía dentro de sus atribuciones establecidas en los artículos 29 fracción VIII, 30 y 71 fracción VIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, mismos que otorgan atribuciones en términos del Desarrollo Económico, situación imperante para esta Administración, por lo que estamos en la mejor disposición de coadyuvar y otorgar las facilidades necesarias para que se realicen las Ferias culturales encaminadas a la promoción del maguey y el pulque, en referencia a las políticas públicas en favor de los productores de maguey se informa,



PARLAMENTARIOS

00002707

FOLIO: _____

FECHA: 28/03/23

HORA: 4:15

RECIBIÓ: WAN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO



que derivado que la Alcaldía Venustiano de acuerdo a su composición geográfica no posee áreas propicias para la producción de maguey, sin embargo cuenta con este Órgano Político Administrativo en relación al tema en comento, ya que por instrucciones de nuestra Alcaldesa la Lic. Evelyn Parra Álvarez, el fomento económico es una prioridad de su Gobierno.

Con gratitud por su atención.

ATENTAMENTE

LIC. ARACELI MORENO RIVERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO

C.c.p. Lic. Marcos Alejandro Gil González.- Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.